

CMNcasos #3

Tema: Arqueología Urbana

Caso Internacional: Museo del Área Fundacional y Cabildo Antiguo

Ubicación: Mendoza, Argentina

Año descubrimiento: 1989 - 1992

Apertura del Museo de Sitio: 1993

Entrevistado: Dr. Horacio Chiavazza, arqueólogo, Director del Área Fundacional de Mendoza

Locación entrevista: Museo del Área Fundacional, Mendoza, Argentina

Fecha de realización: 10 de septiembre de 2012

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

FRAGMENTOS DE OTRAS CIUDADES

Las ciudades, esas concentraciones humanas en que los intercambios se intensifican y en donde se genera el debate en torno a lo público, han sido asociadas desde antiguo con la idea de progreso, dinamismo y transformación. Independiente a si su origen se remonta a un pasado del cual parecen surgir casi espontáneamente, o a un acto deliberado de fundación circunscrito a un momento histórico determinado, cada una encierra, dentro de su trazado urbano, toda una serie de momentos que coexisten y se suceden simultáneamente, definiendo en este devenir la que constituye quizás una de sus pocas leyes inmutables: ser siempre similar, pero nunca la misma.

Si cada ciudad funciona como espejo de la sociedad que le da forma, toda nueva desaparición, o todo cambio que en ella se genere, viene a profundizar el olvido no solo de esas otras ciudades ubicadas en idéntico emplazamiento, hoy ausentes, sino de las distintas sociedades y personas que por ellas circularon, construyeron, lucharon, negociaron, procrearon, oraron, transformaron su territorio y murieron.

A diferencia de lo que ocurre en contextos donde por razones climáticas favorables, desastres naturales que cubren y conservan un sitio específico, o procesos culturales de abandono fulminante, en el caso de las ciudades es poco usual que la información de estas sociedades desaparecidas llegue íntegra y encapsulada hasta el presente. Sin embargo, lo anterior no significa que este valioso conocimiento no pueda ser rastreado e inferido a través de los hallazgos puntuales y de los fragmentos que, sistemáticamente, cada contexto urbano va devolviendo a la superficie.

Se trate de un sitio funerario hallado en las excavaciones de una obra de infraestructura pública –como un tren subterráneo o el sistema de agua potable–, de vestigios coloniales que surgen inesperadamente al hacer la mecánica de suelos de un nuevo edificio de oficinas en algún centro histórico, o de piezas cerámicas encontradas al realizar un proyecto de investigación, por medio de metodología arqueológica, cada uno de estos fragmentos atesora, más allá del fetiche del objeto, una clave irrepetible, una parte de la historia que se busca reconstruir. En ocasiones, los datos que ellos encierran vendrán a confirmar y profundizar el conocimiento de un área determinada; en otras, podrán incluso rebatir lo señalado en ciertas fuentes documentales o lo aceptado como inmutable por la historia oficial.

Muchas veces, la escasa monumentalidad de estos registros hace suponer, erróneamente, que su importancia es relativa y, por tanto, su conservación resulta acceso-

ria. En el marco de esta entrega de CMNcasos, dedicada a la arqueología urbana, es menester recordar no solo que esta apreciación superficial no se ajusta a la realidad, sino que, dada su relevancia científica, y según aparece claramente señalado en nuestra legislación, esos hallazgos fortuitos –sus piezas y fragmentos asociados– son propiedad del Estado y constituyen Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Arqueológico, por el simple hecho de existir en el territorio nacional.

Ejemplos como el del Museo de Sitio de la ciudad de Mendoza, o el del exhaustivo trabajo llevado adelante por el arqueólogo chileno Rubén Stehberg –y su equipo– para enriquecer la discusión en torno al origen de la ciudad de Santiago, ambos presentados en este número, sirven para dimensionar cuán necesario resulta conservar, investigar y difundir la información que nos transmiten estos frágiles vestigios. En ellos se manifiesta como en sordina la porfiada resistencia de esas realidades pasadas, a las cuales hoy seguimos íntimamente vinculados.

Emilio De la Cerda Errázuriz

Arquitecto

Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

I. PRESENTACIÓN

CMNcasos **Nos reunimos en esta instancia con el arqueólogo argentino Horacio Chiavazza, para conversar sobre la preservación y conservación del patrimonio arqueológico a través del lente que otorga el estudio de entornos urbanos, una de las especialidades que ha desarrollado a lo largo de su carrera.**

Para comenzar nos gustaría saber qué nociones o certezas maneja respecto a la preservación del patrimonio arqueológico en contextos urbanos. De acuerdo a ello, nos interesa saber qué diferencias importantes podría mencionar en el desarrollo profesional y académico de la arqueología urbana en distintos países, por ejemplo Chile y Argentina.

Horacio Chiavazza En primer lugar, y en relación a las características que tienen los trabajos de preservación del patrimonio y las legislaciones que existen en nuestro país, hace relativamente poco tiempo se han aprobado leyes nacionales que rigen a las leyes provinciales y ordenanzas municipales que se ocupan de esta materia. Al menos desde mi punto de vista, en Argentina el tema de la preservación patrimonial ha sido realmente postergado. Concretamente en lo que respecta al patrimonio arqueológico, este presenta un relativo retraso frente a las características del desarrollo urbano. Podría referirme al caso que más conozco, que es el de Mendoza¹: si bien el año 1993 se habilitó el Museo del Área Fundacional² –y a partir de ahí se trató de generar una evaluación del impacto en cuanto a la idea de preservación–, hemos visto un retraso dado que son pocos los proyectos de envergadura arquitectónica o ingenieril que apuntan a generar, en primer lugar, un análisis de la potencialidad patrimonial que tienen los distintos sectores –tanto a nivel del paisaje urbano como en el sustrato a nivel arqueológico–, y a partir de esas evaluaciones de impactos poder generar proyectos más sostenibles en relación a la conservación del patrimonio regional.

Aunque no tengo un conocimiento profundo respecto a la situación en Chile, quizás por la visión desde fuera uno siempre tiende a ver que este tipo de aspectos es

-
1. La ciudad de Mendoza, fundada el año 1561 por Pedro del Castillo a los pies de la cordillera de los Andes, en el oeste de Argentina, es la capital de la provincia de Mendoza. Según el Censo de 2010, la ciudad tiene 114.822 habitantes mientras que la provincia 1.741.610 habitantes.
 2. El Museo del Área Fundacional, inaugurado en 1993 en la plaza Pedro del Castillo, en el casco fundacional de la ciudad de Mendoza, cuenta con exposiciones de material histórico y arqueológico que ilustran la evolución de la ciudad y sus habitantes.

más cuidado. En mi experiencia, a través del contacto con colegas chilenos, lo que veo es que claramente existe una política de preservación –a través del CMN³–, donde una gran cantidad de obras, tanto en ámbitos urbanos como rurales, demandan la participación de arqueólogos –mi profesión– que hacen seguimientos o evaluaciones de impacto. En consecuencia, lo que han generado es un núcleo, un corpus informativo a través de los rescates. Esto, no obstante, estaría impactando sobre la arqueología de investigación.

CMNcasos En este mismo contexto, ¿existen referentes internacionales –que pueda citar– que hayan influenciado el trabajo que hacen acá en Mendoza?

Horacio Chiavazza Existe hoy una inspiración en ciertas normativas internacionales –la Carta de Venecia⁴ en adelante–, pero en lo personal, desde lo que me corresponde en la gestión, no queda claro qué elementos o proyectos internacionales ejercieron una influencia en la generación del proyecto del Área Fundacional de Mendoza; no es claro ni está explicitado como influencia teórica y metodológica en el momento en que se generó el Área Fundacional como espacio urbano patrimonial. En mi caso particular y producto de mi formación en España, una fuerte inspiración es la matriz teórica con la que Arturo Ruiz⁵ ha desarrollado sus trabajos en Jaén⁶. Sus ideas han influenciado mucho en como pretendo llevar la gestión aquí en Mendoza.

II. FORMACIÓN

CMNcasos Siguiendo con esta introducción, nos gustaría conversar sobre los antecedentes de su actividad profesional y la manera en que se han desarrollado las distintas líneas de investigación a lo largo de su carrera. Profundizar acerca del origen de sus intereses, por qué escogió

-
- 3. El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) de Chile es un organismo técnico del Estado creado en 1925 y dependiente del Ministerio de Educación, que vela por el patrimonio cultural declarado Monumento Nacional de acuerdo a la Ley 17.288.
 - 4. La Carta de Venecia, redactada en 1964 durante el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, establece una serie de principios que buscan normalizar la actividad restauradora y de conservación del patrimonio, centrándose no solo en lo arquitectónico, sino además ampliando el ámbito de actuación desde el edificio hacia el conjunto histórico.
 - 5. Arturo Ruiz Rodríguez, arqueólogo español, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Jaén y Director del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica (CAAI).
 - 6. La ciudad de Jaén, ubicada en la Comunidad autónoma de Andalucía, en el sur de España, destaca por haberse encontrado en su núcleo urbano varios de los asentamientos más antiguos de Europa, con una antigüedad aproximada de cinco mil años.

la disciplina y las líneas temáticas en las que se ha centrado su trabajo. Cómo se formó como arqueólogo y cuál ha sido la evolución de esta ciencia desde entonces en su país.

Horacio Chiavazza Soy Licenciado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Desde allí desarrollé mi carrera como alumno y enfoqué mi graduación dentro de las temáticas arqueológicas con una tesis de licenciatura en ese tema. Desde tiempos bastante tempranos, en mi carrera me fui orientando al área que se conoce como arqueología histórica. En ese sentido, me acerqué progresivamente a la ciudad, donde las interacciones sociales son bastante más intensas que cuando uno realiza estudios en ámbitos rurales. En consecuencia, mi interés se dirigió hacia la capacitación en estudios de maestría en Arqueología Social Iberoamericana que se ofrecía en Andalucía, tratando de considerar el enfoque teórico propio de la arqueología social y las características propias del desarrollo arqueológico de una ciudad –lo que implica una interacción constante con la población, con los ciudadanos–. Luego de eso continué mis estudios en la Universidad Nacional de La Plata a través de un doctorado en Arqueología y Ciencias Antropológicas. La formación que tuve fue bastante saludable para enfrentar problemas cotidianos del trabajo de un arqueólogo en el ámbito urbano; el objetivo de toda nuestra producción –eso sí, manteniendo los estándares y la rigurosidad que demanda el mundo académico– necesariamente involucrarse con las respuestas y los intereses de la comunidad en relación a su pasado. Trabajamos en un equilibrio permanente entre la construcción de fundamentos teóricos para aplicar ciertas me-



Fig. 1. Área Fundacional, antigua Plaza Principal y cabildo de la ciudad de Mendoza. A la derecha templo Jesuita de San Francisco, centro con la fuente de agua y a la izquierda templo de San Agustín. Litografía de Anton Goering (1858).

todologías en el trabajo en la ciudad –fundamentos que responden a ciertos estándares académicos–, pero al mismo tiempo tenemos que generar una información correctamente codificada o traducida a la comunidad, que es la principal usuaria de los datos históricos y arqueológicos de la ciudad.

CMNcasos **¿Cuáles han sido las líneas de investigación que ha desarrollado a lo largo de su trayectoria profesional? ¿Qué proyectos de investigación ha desarrollado a lo largo de su carrera, tanto en Argentina como en el extranjero?**

Horacio Chiavazza En los últimos años he desarrollado un proyecto que se refiere a los procesos sociales y ambientales que dieron lugar a la terminación de un mundo, que era el prehispánico, el nativo, el de los pueblos originarios; y el surgimiento de uno nuevo que está representado materialmente en la ciudad. En el caso de Mendoza, lo que nos interesó fue justamente conocer cómo este proceso se había plasmado en términos urbanos, generando una realidad totalmente nueva pero que a la vez era impuesta: entre las comunidades originarias de esta zona –que eran los huarpes⁷– no había ciudades hasta que llegaron los españoles y las impusieron. Es decir, que esta realidad nueva, impuesta, a su vez comenzó a tomar matices y a tener un carácter multifacético, habida cuenta de que dentro del ámbito urbano comenzaron a interactuar distintas entidades. Nuestro proyecto justamente apuntó a entender estos procesos, pero en el contexto de un entorno árido. A partir de allí tratamos de entender cómo las decisiones sociales están involucradas y dan respuesta a las características del entorno, fundamentalmente un entorno donde la disponibilidad hídrica va a jugar un papel esencial para el desarrollo de sistemas agrícolas o del aprovisionamiento de aguas para la población que vivía en la ciudad. Este fue un proyecto bastante interesante, teniendo en cuenta que los procesos de formación del registro arqueológico urbano son muy dinámicos y problemáticos de entender, sobre todo en el caso de sitios arqueológicos de uso continuo, donde es muy difícil discriminar etapas con el grano fino que demanda trabajar en los últimos quinientos o cuatrocientos años. Es por esto que extendimos nuestro trabajo hacia Bolivia; estuvimos trabajando en Santa Cruz de la Sierra⁸, dado que en su primera fundación fue una ciudad que si bien fue establecida en la misma época que

-
7. Los huarpes son los habitantes originarios del territorio norte de Mendoza y sur de San Juan. A su llegada, los conquistadores españoles los sometieron al sistema de encomienda, lo que generó una drástica disminución de población por traslados masivos a Chile. No obstante, en la planicie noreste de Mendoza aún se encuentran comunidades de tal etnia.
8. Santa Cruz de la Sierra, capital del departamento de Santa Cruz, es la ciudad más grande y poblada de Bolivia, con más de dos millones de habitantes. Fundada en 1561, es usualmente considerada el centro económico e industrial del país.

Mendoza, fue abandonada cuarenta años después. Allí teníamos la posibilidad de aislar contextos que definen muy claramente lo que era una ciudad del siglo XVI en sectores de límites expansivos de la Corona española. Tuvimos bastante éxito en el caso de los restos de la ciudad que está en San José de Chiquitos⁹, dado que pudimos discriminar espacios domésticos de espacios públicos –encontramos incluso restos de templos–. Dado el buen estado, resolución e integridad de los descubrimientos, este material nos ha servido en gran medida para otorgar sentido a los hallazgos correspondientes a los siglos XVI y XVII en el casco histórico de Mendoza.

Luego de eso, mis trabajos se han complementado con el análisis arqueológico territorial, fundamentalmente en lo que es el noreste de Mendoza –tierras áridas y bajas en contextos de médanos–, tratando de entender los procesos de poblamiento

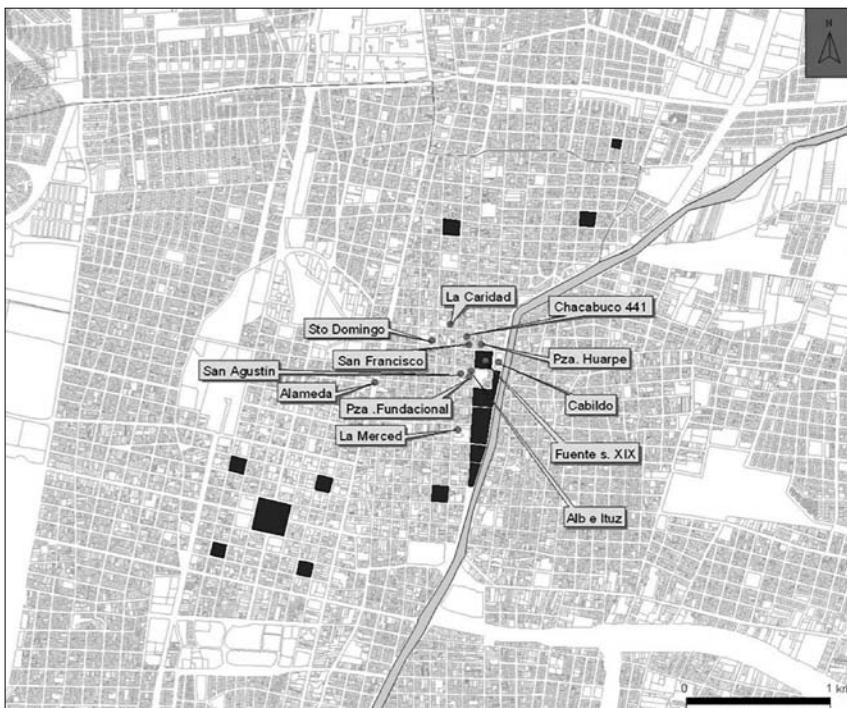


Fig. 2. Distribución de las excavaciones arqueológicas en el casco histórico de la ciudad de Mendoza.

9. San José de Chiquitos es una localidad boliviana, capital de la provincia de Chiquitos, en el departamento de Santa Cruz. Fue fundada en 1697 por los sacerdotes jesuitas Felipe Suárez y Dionisio de Ávila como parte de las misiones jesuíticas –pueblos fundados por la Compañía de Jesús desde fines del siglo XVII con la finalidad de evangelizar a los indígenas–. Actualmente cuenta con una población aproximada de diecisés mil habitantes.

y colonización de un territorio bastante agreste y difícil a partir del análisis de condiciones ambientales que lo favorecieron en el pasado y que no son las que se observan actualmente. Esto es analizable, por ejemplo, a través del trabajo sobre paleocauces, antiguos fondos lacustres, y la asociación que los habitantes tuvieron a lo largo de los últimos dos mil años con este entorno.

CMNcasos ¿Y sobre qué otras instancias investigativas trabajaron para avanzar sobre lo anterior?

Horacio Chiavazza Estos proyectos a su vez se han articulado con distintos tipos de análisis. En el caso de Mendoza, la arqueología tiene aproximadamente una antigüedad de cien años, y en consecuencia ha habido trabajos pioneros de muchos investigadores, entre los que podemos destacar, ya en la década de los cuarenta, a Salvador Canals Frau¹⁰, quien empezó a indagar fundamentalmente acerca de la problemática de la etnia Huarpe a través de una articulación entre lo que eran los restos arqueológicos y los documentos históricos. Esto se complementó con la obra de un científico también de Mendoza, Carlos Rusconi¹¹, que desarrolló gran cantidad de trabajos en la dirección del Museo Juan Cornelio Moyano¹². Él fue uno de los pioneros en hacer seguimiento de obras en el casco urbano de la ciudad y a partir de allí dejar marcada una gran cantidad de sitios. Las iniciativas concretas que tuvieron un impacto fundamental hacia fines de los años ochenta en el Área Fundacional van a ser los proyectos de Daniel Schávelzon¹³ y Roberto Bárcena¹⁴ –un arqueólogo de Buenos Aires y un arqueólogo local respectivamente–, quienes hicieron la propuesta de recuperar los restos del cabildo¹⁵ y, a partir de la existencia de rasgos conservables, la iniciativa de llevar a cabo un museo de sitio. Desde mi

10. Salvador Canals Frau (1893-1958), destacado etnólogo y antropólogo español radicado en Argentina, fue profesor de las universidades de Cuyo y de Buenos Aires y fundó el Instituto de Etnología Americana en Mendoza.

11. Carlos Rusconi (1898-1969), naturalista, arqueólogo, antropólogo, paleontólogo y geólogo argentino, Director del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Juan Cornelio Moyano en Mendoza entre los años 1937 y 1968.

12. Se refiere al Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Juan Cornelio Moyano, fundado en 1911 en la ciudad de Mendoza. Toma su nombre del abogado argentino Juan Cornelio Moyano (1798-1859), quien ejerció como Gobernador de la provincia de Mendoza entre 1856 y 1859.

13. Doctor Daniel Schávelzon (1950), arquitecto y arqueólogo argentino, ha desarrollado una importante labor en torno a la arqueología histórica y urbana en su país.

14. Doctor Roberto Bárcena, arqueólogo argentino, Director del Centro Científico Tecnológico de Mendoza, organismo oficial de investigación creado mediante un convenio entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina (CONICET), la Universidad Nacional de Cuyo y el Gobierno de la provincia de Mendoza.

15. Los cabildos fueron instituciones creadas por el Imperio español en América durante la Colonia, que se ocupaban del gobierno y de la administración de las ciudades. Aun cuando no eran entidades de gobierno completamente autónomas e independientes del Rey de España, sus miembros eran representantes de la comunidad local.

punto de vista, este hecho supone una bisagra en la historia de la investigación local porque puso en foco la importancia que tenían los estudios arqueológicos en las ciudades, y concretamente en la ciudad de Mendoza. A partir de ello, desde el año 1995 en adelante se pudo consolidar un proyecto que dio lugar a la formación de un centro de investigaciones arqueológicas urbanas, que se conoce como Centro de Investigaciones Ruinas de San Francisco¹⁶. Se radicaron distintos procesos, algunos tendientes a recuperar los espacios religiosos de Mendoza colonial –es fundamental el análisis desde el punto de vista de la arquitectura–, totalmente destruida luego del terremoto¹⁷, pero que en el estrato de la ciudad sigue existiendo; en ese caso fue fundamental también la recuperación de esqueletos humanos, los que han permitido conocer mayormente las condiciones sociales y económicas de los distintos sectores de la población a través del análisis de patologías, de enfermedades, etcétera. Luego de eso hemos estado desarrollando importantes aportes al conocimiento de las cronologías de ocupación, de las tecnologías en la manufactura cerámica –vítreas o metálica en ciertos casos–, algo relacionado con la interacción que se fue registrando desde el siglo XVI en adelante entre las poblaciones nativas y los conquistadores. En definitiva, estos estudios son continuación y profundizan aquellos que se realizaron a inicios de la década de los noventa, los cuales han sido un gran aporte, principalmente en la resolución de problemas cronológicos.

CMNcasos ¿Por qué eligió especializarse en el estudio de la arqueología en entornos urbanos y cuál es la diversidad del registro que se ha encontrado en Argentina respecto a esta materia?

Horacio Chiavazza En mi caso, la formación histórica y la posibilidad de ir orientándome hacia la arqueología dentro de la carrera, me llevó a tratar de encontrar un nexo entre la carrera de grado que estaba estudiando y lo que más me apasionaba dentro del campo de investigación científica, que era el análisis de esa historia a través de rasgos materiales. Durante el periodo de mi capacitación y formación, la arqueología histórica en Argentina y concretamente la arqueología urbana –estoy hablando de mediados de los años ochenta y principios de los noventa– estaba experimentando un despegue; es un campo disciplinar que si bien tiene trayectoria en Argentina –hay estudios bastante importantes de mediados del siglo XX, como los

16. Las ruinas de San Francisco son los restos de una antigua iglesia levantada por los jesuitas durante la primera mitad del siglo XVIII en Mendoza.

17. Se refiere al terremoto grado 7,2 (escala de Richter) que afectó a la provincia de Mendoza el 20 de marzo de 1861 y que destruyó la mayor parte de su ciudad capital, causando la muerte de más de cuatro mil personas, casi la mitad de la población de aquel entonces.

de Zapata Gollán¹⁸ en Cayastá¹⁹—, en definitiva comenzó a tomar impulso y se generalizó fundamentalmente a partir de los trabajos que encaró Daniel Schávelzon en la ciudad de Buenos Aires. Estos trabajos tuvieron un fuerte impacto, a tal punto que se proyectaron a Mendoza, y en mi proceso de formación profesional pude observar esta tendencia –bastante extendida entre los investigadores de la arqueología– a no considerar inicialmente que la arqueología histórica era un campo de conocimiento sólido y que valía la pena seguir. Esto lo comprobé en ciertos congresos y en el seguimiento de algunas críticas y debates; no obstante, veía en mi provincia cómo estos investigadores –Schávelzon y Bárcena– estaban logrando progresos muy importantes en relación al conocimiento de un periodo, el colonial²⁰, que fundamentalmente se había manejado a partir de la documentación escrita. A partir de entonces me sentí inspirado, me pareció que era un campo para desarrollarme internacionalmente, y observé que era muy interesante hacer confluir distintos tipos de datos: información documental, cartográfica, pictórica e incluso fotográfica, con los registros de cultura material que se iban excavando. Me vi fuertemente impulsado a esta temática y observé que había mucho que aportar a la historia regional desde el análisis de las condiciones materiales de vida de las sociedades, incluso del siglo XIX. En lo que respecta a mi formación, en el Área Fundacional tuve un verdadero laboratorio de trabajo, ya que como estudiante pude participar en las primeras investigaciones de las ruinas de San Francisco y desde allí proyectarme cómodamente en este ámbito, el que ha tenido un crecimiento exponencial en nuestro país a lo largo de los últimos quince años.

Justamente en mayo del año 2012 se realizó el V Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina el que recibió aproximadamente quinientas ponencias de diversos lugares del país y de distintas temáticas. Si bien sigue siendo uno de los más importantes, el tema de la arqueología urbana ha cedido paso a otras problemáticas: el estudio de la arqueología industrial, la arqueología minera, análisis específicos sobre cerámicas de periodos históricos, etcétera. La amplitud temática y la cantidad de investigadores que en nuestro país están llevando adelante estos estudios, la hacen ya una disciplina sumamente consolidada y con mucha perspectiva de futuro.

18. Doctor Agustín Zapata Gollán (1895-1986), fue un historiador y arqueólogo argentino, Director desde 1940 del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, desde donde impulsó variados estudios relativos a las culturas originarias como del periodo hispánico.

19. Cayastá es una ciudad argentina, ubicada en la provincia de Santa Fe, fundada en 1887 por Tessieres Le Bois de Bertrand. Muy cerca de la ciudad se encuentran las ruinas de la antigua ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

20. El periodo colonial o Colonia se refiere a la época de ocupación estable española en América Latina que sucede a la Conquista. Con leves variaciones entre los diferentes países, comienza a fines del siglo XVI y termina a comienzos del XIX, cuando se inician los procesos de independencia de la Corona española.



Fig. 3. Ruinas de San Francisco hacia 1890. Autor desconocido.

CMNcasos ¿Por qué cree que se da este fenómeno de diversificación y de consolidación de la arqueología histórica en Argentina?

Horacio Chiavazza Creo que estamos en un proceso expansivo a nivel nacional en este tema debido a que tiene una corta vida –estamos hablando de no más de veinte años de intensificación de los estudios–, y por lo mismo queda muchísimo por hacer. Además, ha sido muy saludable la interacción con otros campos como la historia, con la cual no existía una relación directa en términos de la tradición en Argentina. Actualmente vemos que los arqueólogos están oficiando de verdaderos historiadores cuando realizan su trabajo de archivo, dado que la orientación académica de muchos de ellos en este país es antropológica. Y es interesante este cruce donde el arqueólogo, desde su formación y mirada antropológica, empieza a tomar la documentación no como un historiador tradicional, sino como un antropólogo, cuestionando la documentación en distintas etapas, fundamentalmente a través de una mirada a la cultura y no tanto a lo acontecimental. Los historiadores en tanto se han ido involucrando lentamente y sometiendo la documentación a una relectura, a un análisis que demanda acceder a características de la vida cotidiana, a aspectos de la producción y de las relaciones sociales que se establecieron a lo largo del siglo XIX –en el caso concreto de Mendoza–, y esto está generando un importante cuerpo de investigaciones que ofrece nuevos enfoques y perspectivas sobre temas que ya se venían tratando.

III. LA ARQUEOLOGÍA EN MENDOZA

CMNcasos Considerando su interés en la arqueología urbana, y específicamente sus trabajos relacionados con el área de la ciudad de Mendoza, quisieramos saber cuáles son los alcances de estos estudios desde el punto de vista disciplinar y desde el punto de vista de las comunidades involucradas.

¿Cómo definiría usted el tipo de arqueología que ha desarrollado junto a su equipo de trabajo en la ciudad de Mendoza? ¿Cuáles son las diferencias teóricas y metodológicas entre la arqueología “tradicional” y una enfocada en contextos urbanos?

Horacio Chiavazza En general, la arqueología es un campo disciplinario que se desarrolla con sus teorías, métodos y técnicas de modo independiente de la etapa de la cual sea objeto su estudio. En ese sentido, los arqueólogos sabemos que hacer arqueología implica analizar generalmente el comportamiento humano del pasado, principalmente a través de restos materiales, sin importar de qué etapa sean ni qué actividad humana los haya generado; nuestro enfoque hace que sean atendibles para poder construir una historia al respecto.

Dicho esto, no consideramos que la arqueología histórica sea un campo disciplinario autónomo separado de la arqueología: creemos que es parte de ésta, pero que tiene algunos matices, por ejemplo a partir de la información que pueda incorporar el análisis con otros elementos –como documentos escritos, cartografías, fotos históricas–; en ese caso, lo bueno es que se aadecue a los enfoques teóricos, haciendo la selección del que parezca más idóneo. De este modo otorgamos sentido a los materiales que excavamos.

A nivel técnico o metodológico existen algunos matices respecto de la arqueología tradicional. Al ser las ciudades los puntos de inflexión en la historia regional, nosotros entendemos que el aporte que hace la arqueología es fundamental, porque nos permite comprender e involucrar en el análisis histórico a aquellas personas que, participando de la vida urbana, no tenían voz y por lo tanto no documentaron por escrito su propia experiencia, sino que fue narrada por otros. Desde el punto de vista arqueológico, podemos poner en interacción y en conocimiento desde la materialidad los diálogos que seguramente se registraron en el pasado colonial temprano –y hasta avanzado el siglo XIX en el caso de la ciudad de Mendoza–. A partir de

esto se va descubriendo nuestro objetivo, que es conocer los procesos de interacción poblacional que se registraron a partir de la implantación de una ciudad como un fenómeno de agregación social clave en la historia regional: el análisis del mantenimiento de pautas tecnológicas de etapa indígena coexistiendo con la incorporación de nuevas tecnologías. Las formas de consumir alimentos, por ejemplo, que se fueron manteniendo a lo largo de la historia, independientemente del aporte que hicieron los conquistadores luego de la fundación de la ciudad, e incluso el mantenimiento de ciertas pautas decorativas en la cerámica, nos pueden ir dando algunas pistas de la existencia de procesos de resistencia cultural en contextos de imposición como los que supusieron la conquista y la fundación de la ciudad de Mendoza.

Como decía anteriormente respecto de la arqueología como campo de conocimiento, creo que es bueno sostener la unicidad más allá de la etapa y la problemática de la que se ocupe. En términos metodológicos, en el caso de la arqueología histórica, y concretamente dentro de la arqueología urbana, la ciudad de Mendoza aparece como fenómeno social de agregación en el momento de la conquista, es decir, por influencia europea, lo que nos lleva a hacer algunas precisiones acerca de por qué la ciudad se fundó y se proyectó hasta la actualidad. En consecuencia, esto genera problemas de registro que obligan a la consideración de ciertas estrategias metodológicas. Por ejemplo, el trabajo de seguimiento de obras de alto impacto dentro del ámbito urbano impone trabajar dentro de tiempos y técnicas de recuperación del registro que son bastante particulares en relación a lo que puede hacer un arqueólogo que está trabajando durante un mes en una gruta en la precordillera, o de las prospecciones que se están haciendo en un área de cien kilómetros cuadrados en el noreste de la provincia –en la planicie árida-. Por otro lado, el volumen de residuos que genera un fenómeno urbano en relación a aspectos culturales que no registraron modos de agregación urbana es muy alto. Esto, definitivamente, pone a los arqueólogos ante varias disyuntivas: en el caso de lo urbano, cuando uno se enfrenta a la excavación de restos de una construcción demolida que corresponde al siglo XVIII y donde se sacan toneladas de ladrillos y tejas, la pregunta es hasta dónde se debe conservar esto; o de tres tinajas rotas de donde puedes sacar miles de fragmentos, en que el punto obligado de cuestionamiento es dónde podré yo almacenar todo esto. Por el momento, y dada la envergadura de nuestros trabajos, vamos seleccionando y catalogando gran parte del material –no el constructivo, porque es imposible–, del que vamos tomando muestras y registrando frecuencias. Sin embargo, sabemos que en una proyección de acá a cinco o diez años, el almacenaje va a ser un verdadero problema. Esto obliga a tener ciertas estrategias de registro en el terreno, de documentación, de formas de seguimiento ya no

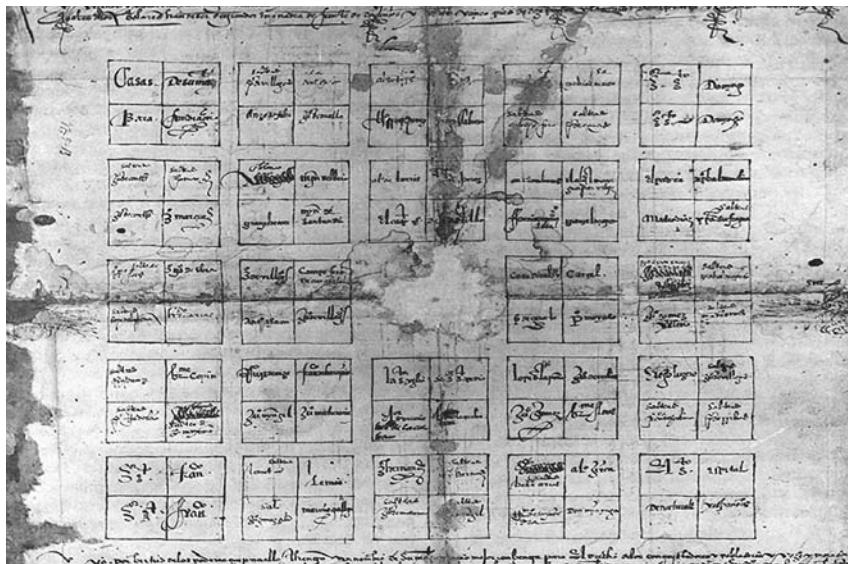


Fig. 4. Plano de Fundación de la ciudad de Mendoza (1561) y reparto de solares (Archivo de Indias, Sevilla, España).

desde el punto de vista del campo disciplinar en sí –arqueológico–, sino desde la arqueología urbana, un campo de producción de conocimiento que tiene sus particularidades y matices. Concretamente en nuestro caso, consideramos que hacemos arqueología de la ciudad a partir de los problemas que supone investigar estos procesos urbanos. Pero hacer arqueología de la ciudad tiene implicancias netamente metodológicas, no solo en cuanto a las técnicas de recuperación y registro, sino fundamentalmente en los procedimientos que aplicamos para discriminar los cambios y continuidades en estas trayectorias del proceso urbano (esto ya lo enunciaron arqueólogos estadounidenses hace una década). Diría que esto nos vincula fuertemente al ámbito de la arquitectura, que es un campo que por lo menos en la arqueología argentina manifiesta un déficit importante, diría “crítico”, en la formación de los arqueólogos.

CMNcasos ¿De qué manera podría solucionarse ese déficit?

Horacio Chiavazza Primero, asumiendo la relevancia que tiene la arqueología en contextos urbanos en el ámbito académico y, en consecuencia, incluirla en la capacitación de nuestros estudiantes con fuertes experiencias de campo, dado que más allá de lo que se pueda narrar en una o dos clases –que es lo que suele darle un docente a esta temática como máximo–, la problemática de convivir con las accio-



Fig. 5. Excavaciones en ruinas de San Agustín. Fotografía de Horacio Chiavazza.



Fig. 6. Excavaciones abiertas a visitas guiadas en ruinas de La Merced. Fotografía de Horacio Chiavazza.

nes y las experiencias dentro de una ciudad son sumamente complejas. Creo que la arqueología urbana se fortalecerá en la medida en que los estudiantes empiecen a capacitarse en el ámbito de la participación en proyectos que se están trabajando en la ciudad. Por ejemplo, hacer un seguimiento y detección de rasgos arqueológicos detrás de una máquina retroexcavadora, articular con los camioneros que se van a llevar la tierra, negociar con los ingenieros que llevan adelante las obras, los tiempos de estudio arqueológico, lo que se cruza con los intereses del capital, porque la intervención de un arqueólogo toma tiempo y “el tiempo es dinero”. En la medida que no se experimenta lo anterior en terreno, es muy difícil que estos escenarios se puedan entender a cabalidad para resolver problemas profesionales a futuro por medio de veinte diapositivas en un PowerPoint.

CMNcasos Recién hablaba de cómo uno de los problemas que se desprenden del trabajo de campo realizado en los últimos años tiene que ver con el almacenaje del material y la síntesis de los registros. Es posible entonces pensar que el desarrollo de estudios arqueológicos en entornos urbanos presenta ventajas y limitaciones respecto de una práctica más tradicional. En ese sentido, quisiéramos indagar en cómo ha ido cambiando en los últimos años el contexto en que se han generado estas excavaciones y cómo se relacionan con las posibilidades de investigación que se dan en el marco de la arqueología histórica en la ciudad.

¿Cuáles son los límites y posibilidades de una arqueología en la ciudad, que surgen de la confluencia de factores derivados de investigar, intervenir y gestionar?

Horacio Chiavazza Los límites que se generan en la arqueología urbana son muchísimos. El primero y más grave es cuando nos encontramos enfrentados a intereses de los ciudadanos, los que pueden estar determinados a demorar un proyecto constructivo donde van a vivir o donde se van a educar, como una escuela. Esto es bastante problemático para nosotros porque se plantea en términos de disyuntiva entre lo que es el conocimiento del pasado y la preservación patrimonial, y las necesidades y requerimientos que tienen los ciudadanos en su cotidiano vivir. Ello nos obliga a tener una permanente negociación donde vemos que hay un límite muy grande en las autoridades patrimoniales para lograr éxitos desde su posición de gestores del patrimonio cultural. Al mismo tiempo, cuando se logran llevar a cabo proyectos que hacen una recuperación concienzuda y sistemática, se obtienen logros resultados de conocimiento sobre el pasado de la ciudad donde

estos mismos ciudadanos viven, lo que origina un enriquecimiento muy grande en nuestro posicionamiento. Un ejemplo es el de la Casa de Gobierno²¹, donde se planteaba hacer un sitio de interés patrimonial que iba a albergar la bandera del Ejército Libertador de José de San Martín²²: nosotros pudimos hacer una evaluación de impacto previa y detectar rasgos de ocupaciones de mil quinientos años de antigüedad. Cuando empezaron las excavaciones detectamos un pequeño conjunto aldeano de unos ciento veinte metros cuadrados, que datamos en mil trescientos años de antigüedad y que tuvo un impacto importantísimo en la comunidad. En nuestro caso, la participación demandó en primer lugar una acelerada intervención, y en segundo término garantizar una rápida comunicación a la comunidad, de tal modo que pudiera hacerse público que el hallazgo realizado no representaba un escollo o un límite a los intereses que se perseguían de conocimiento y de recuperación del área. A lo que voy es que las ventajas son muy importantes en la medida en que logramos involucrarnos y articularnos con el resto de la población y con sus intereses.

CMNcasos **¿Cuál es el rol que cumple su grupo de investigación en el Área Fundacional de Mendoza? ¿Cuál es el ideal de trabajo v/s la realidad y cuáles son las perspectivas en base a las experiencias generadas a través de los años?**

Horacio Chiavazza El ideal pasa por investigar, conservar y difundir. Desde nuestro punto de vista, esta triada –y a partir del modelo andaluz²³ que nos inspiró cuando empezamos nuestro trabajo– consiste en investigar para conocer más, luego conociendo más se conserva mejor, y conservando mejor garantizamos la difusión del conocimiento, y fundamentalmente la difusión social y no selectiva del mismo en ámbitos académicos.

Es decir, investigar, conservar y difundir vendrían a ser los tres principios básicos que articulados guían todo nuestro accionar. Afortunadamente, en los últimos años

-
21. La Casa de Gobierno de Mendoza, inaugurada en 1951 en el Barrio Cívico de la ciudad, acoge las dependencias del Poder Ejecutivo provincial.
22. El Ejército Libertador de los Andes, dirigido por el General argentino José de San Martín (1778-1850), fue un cuerpo militar de las Provincias Unidas del Río de la Plata activo entre los años 1816 y 1824, cuyo objetivo fue apoyar a las fuerzas independistas de Chile y Perú.
23. Se refiere al Modelo Andaluz de Arqueología (MAA), desarrollado en España entre los años 1985 y 1988 por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, que pretendía efectuar un salto cualitativo en el conjunto de la práctica arqueológica que se había desarrollado durante la época anterior, transformación que debía operarse en los campos de investigación, difusión y conservación.

hemos logrado intervenir más de una decena de sitios, hemos podido otorgar sentido a partir de la expansión de las problemáticas en términos metodológicos hacia trabajos en otros países como Bolivia, y hemos conseguido consolidar una verosimilitud en la información que obtenemos²⁴. Desde este punto de vista, nuestros proyectos apuntan a la promoción del conocimiento entre la ciudadanía: proyectos de arqueología para niños, participación de público con discapacidades en programas especiales de trabajo en el museo, e incluso trabajos con la tercera edad han sido los proyectos que nos han permitido consolidar nuestro trabajo a través de esta tercera pata que es la difusión no selectiva.

Finalmente, en los últimos años hemos podido hacer que las exposiciones temporales montadas en el museo, producto de la producción propia y de las investigaciones que se hacen a través del Centro de Investigación Ruinas de San Francisco (CRSF), que depende de este museo, sean también itinerantes, lo que nos ha permitido llegar a los departamentos del interior de la provincia. Desde este punto de vista, creemos que queda mucho por hacer. Nosotros establecimos una política fuerte de inserción social, tratando de convocar una mayor cantidad de visitantes al museo –hemos crecido sostenidamente en los últimos cuatro o cinco años en la cantidad de ingresos–, lo que demuestra que la política de renovar permanentemente es lo que va a garantizar que una mayor cantidad de gente se acerque. Ahí se cerraría un círculo de interacción entre investigar, conservar y difundir.

CMNcasos ¿Ese crecimiento lo concibe como algo sostenido, o esto en algún punto va a requerir una inversión mucho mayor en el área de difusión? Lo anterior, teniendo en cuenta que como arqueólogos esa tercera dimensión es muy compleja y que no siempre se aborda integralmente, a diferencia quizás de las dos primeras fases planteadas de “investigar y conservar”.

Horacio Chiavazza Creo que el gran desafío pasa por la necesidad de sistematizar los procesos de difusión social del conocimiento. En conjunto con una alumna graduada, hemos realizado una tesis de estudios públicos, que durante un año se abocó a hacer un análisis en terreno del comportamiento del público en el museo: cuáles son los intereses, qué es lo que divierte o no divierte al público, qué es lo

24. En enero de 2013, el equipo del Centro de Investigaciones Ruinas de San Francisco logró concretar una tarea conjunta con los arqueólogos Leonor Adán y Simón Urbina, de la Universidad Austral de Chile, en el marco de un proyecto que investigó las ruinas de la misión franciscana de Niebla (Valdivia).

que le informa y qué es lo que no le informa y, fundamentalmente, qué es lo que contribuye a cambiar sus concepciones en relación al pasado regional y qué es lo que no lo logra hacer. Desde ese punto de vista, tenemos detectado el déficit y hemos conocido cuáles serían los elementos sobre los que hay que trabajar. Efectivamente, lo que nos está faltando ahora es elaborar una serie de propuestas que nos permitan conseguir más recursos –el museo depende del municipio de la ciudad de Mendoza–. No creo que tengamos inconvenientes en la medida en que las solicitudes sean asertivas y fundadas, en base a este estudio que hemos terminado hace alrededor de dos meses.

CMNcasos A grandes rasgos, ¿qué fue lo que reveló ese estudio?

Horacio Chiavazza En principio, lo interesante es que reveló que el museo posee elementos de significación para la identificación de las personas con alguna dimensión del pasado. En muchos casos, esa significación contribuye a reproducir ciertas ideas que las personas traen, pero lo más importante es que algunas decisiones expositivas –énfasis puestos en determinados criterios de exposición– han contribuido a resignificar lo que la gente entiende de ciertas etapas de nuestro pasado. Por otro lado, nos ha ayudado también a pensar administrativamente el museo en términos de la propuesta museográfica, donde muchas veces creemos que hay que poner énfasis porque suponemos que el conocimiento de la comunidad es débil: nos hemos sorprendido con que la gente sí tiene bastantes conocimientos. Y al revés, en puntos donde por referencias históricas cercanas, por ejemplo contextos históricos afines, como pueden ser los de principios del siglo XX, pensábamos que la gente no iba a prestar mucho interés o que no era un tema que fuera de su desconocimiento en general, vimos que eran temas de mucho interés –en relación a los prehispánicos, por ejemplo–. Este estudio nos está ayudando a orientarnos temáticamente para trabajar fundamentalmente sobre los significados que contribuyan a la actualización de los conocimientos de esa población.

CMNcasos ¿Temas más cercanos como la inmigración, por ejemplo?

Horacio Chiavazza Sí, efectivamente la inmigración es un tema que el museo trabaja muy tenuemente. Sin embargo, si lo pensamos hacia el siglo XIX, el gran proceso migratorio que registró Argentina se vincula necesariamente con el ámbito urbano, y esto es algo que estamos descubriendo a partir de esta interacción en el estudio con la población que visita el museo. El análisis se realizó a través de la observación directa, la observación del comportamiento del público en el museo y el desarrollo de



Fig. 7. Arqueojuegos: Arqueología para niños. Una de las actividades de difusión social del Museo. Fotografía Valeria Zorrilla.

encuestas; justamente el tema de la inmigración es uno de los que está bastante localizado en el interés de los visitantes y que aún el museo no lo tiene tan desarrollado.

IV. LEGISLACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPALES HALLAZGOS

CMNcasos Nos gustaría conversar ahora acerca del marco legal que protege el patrimonio arqueológico en Argentina. Asimismo, quisiéramos que nos transmita cuáles son las diferentes etapas involucradas en los estudios arqueológicos desarrollados por usted y los principales hallazgos realizados en ellos.

¿Cómo se enmarcan dichas etapas de investigación en la legislación vigente? ¿Cuál es su visión crítica acerca de cómo la ley ayuda o condiciona la protección del patrimonio arqueológico en Argentina? ¿Cuáles son los actores o instituciones que participan en el registro, protección o difusión de hallazgos arqueológicos?

Horacio Chiavazza En primer lugar, lo que ha permitido la arqueología en la ciudad es descubrir los restos que corresponden a construcciones coloniales que estuvieron en pie hasta el terremoto de 1861. Debajo de ese sustrato hemos encontrado

evidencias de lo que corresponde a la ocupación indígena nativa prehispánica. ¿Cómo se articula todo esto con las políticas de gestión? Bueno, el esfuerzo principal es del municipio, a través de una clara permeabilidad hacia la participación de miembros de la Universidad Nacional de Cuyo; en este caso, docentes y alumnos participan de un equipo de trabajo que está financiado enteramente por la municipalidad de la ciudad de Mendoza. El marco legal en el que se inserta todo este tema de la investigación arqueológica urbana depende, desde hace muy poco, de las características que impone la Ley Nacional de Patrimonio²⁵, vigente desde el año 2003, a la cual suscriben las leyes provinciales y en consecuencia las ordenanzas municipales. Ese es el esquema legislativo en Argentina. Eso nos obliga a llevar adelante solicitudes de permisos ante la Dirección Provincial de Patrimonio²⁶ cada vez que vamos a hacer una intervención. En el caso de evaluaciones de impacto, se realizan mediante una solicitud de la Dirección de Patrimonio a la empresa que vaya a llevar adelante alguna actividad de impacto. Es necesario aclarar que las actividades de impacto que evalúa la Dirección Provincial de Patrimonio están vinculadas generalmente a la afectación de bienes que ya están en una lista de interés patrimonial; no se trata de que todo el espacio urbano esté sometido a la posibilidad de hacer estas evaluaciones. Desde el punto de vista legislativo, esto genera un límite –un agujero legislativo–. Por ejemplo, el predio de la Iglesia de la Caridad²⁷, ubicado a ciento veinte metros de la plaza fundacional, no estaba contemplado dentro de lo que era un bien patrimonial, por lo tanto al realizarse la excavación para una escuela que se iba a instalar en ese predio –que es un predio baldío hasta este momento– no demandó el requerimiento de la Dirección Provincial de Patrimonio hacia la empresa para que llevara a cabo una evaluación de impacto. Allí la participación desde el Área Fundacional empezó a jugar un papel importante, monitoreando permanentemente su entorno, y si bien no pudimos hacer un rescate, logramos hacer propuestas de cero impactos sobre los bienes patrimoniales que están en el sustrato: los restos de la Iglesia de la Caridad –del siglo XVIII– y los entierros coloniales que se produjeron en su interior.

En el año 2006 conseguimos que el consejo deliberante generara una ordenanza a través de la cual se requiere la necesidad de una evaluación previa de impacto ar-

25. Se refiere a la Ley Nacional 25.743, de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, promulgada el 25 de junio de 2003, cuyo objeto es la preservación, protección y tutela del patrimonio arqueológico y paleontológico como parte integrante del patrimonio cultural de la nación y el aprovechamiento científico y cultural del mismo.

26. La Dirección Provincial de Patrimonio, dependiente del Ministerio de Turismo y Cultura del Gobierno de Mendoza, es la entidad designada para el cuidado de las intervenciones sobre bienes de patrimonio cultural de la provincia de Mendoza.

27. Templo católico construido por los franciscanos durante el siglo XVIII en Mendoza y destruido por el terremoto de 1861, cuando en su poder lo mantenía la Orden de la Caridad.

queológico, la medición del potencial de ese impacto y la alternativa de seguimiento y rescate, o bien, en casos extremos, de cambio de proyecto y conservación de los bienes en el sustrato para cualquier obra que se realice en la ciudad. Lamentablemente, hasta ahora no hemos visto la aplicación concreta de esta normativa. En ese sentido, vemos que la ley provincial se articula con la nacional, pero desde un punto de vista donde lo patrimonial está declarado, y en consecuencia es lo susceptible de ser conservado. El resto ya pasa por la necesidad de participar activamente en las propuestas de conservación, gestionar claramente qué es lo que se puede o no hacer en función de lo que conocemos que existe en el subsuelo. Por lo tanto, en términos prácticos, la cuestión administrativa del patrimonio en el caso de la ciudad articularía mucho con lo que hemos estado haciendo durante los últimos quince años, que es generar una especie de carta de potencial registro arqueológico de la ciudad y no tanto con la declaratoria efectiva de bienes patrimoniales que, por otro lado, encuentra bastantes límites y trabas a la hora de llevarlas adelante en la Dirección Provincial de Patrimonio: no detectamos mucha permeabilidad a aceptar la inclusión de bienes dentro de esta declaratoria.

Por otro lado, si bien la Ley Provincial del Patrimonio²⁸ existe desde 1993 –y cuenta con modificaciones del año 1994–, recién fue reglamentada y por decreto en el año



Fig. 8. Registro de la Plaza de Mendoza después del terremoto de 1881. Fotografía de Christiano Junior ca.1884.

28. Se refiere a la Ley 6.034, de Protección de Bienes que conforman el Patrimonio Cultural, promulgada en Mendoza el 10 de junio de 1993, que declara de interés provincial la protección, conservación, restauración y acrecentamiento de todos aquellos bienes que conforman el patrimonio cultural de la provincia de Mendoza.

2008, por lo tanto estuvo prácticamente doce o trece años como ley pero sin posibilidad de operación concreta porque no tenía un código reglamentario –recién ahora se ha establecido–. Si bien, desde mi punto de vista, ese estatuto reglamentario está muy bien y tiene un correcto funcionamiento, adolece de un sesgo de control hacia las actividades que hacemos los arqueólogos y no tanto hacia la destrucción que puede generar, por ejemplo, un coleccionista o una obra que vaya a afectar el patrimonio cuando no está en este listado que comentaba al principio.

Afortunadamente, en el caso puntual del Área Fundacional –y luego de aquellos trabajos pioneros–, lo que se logró fue que la plaza y su entorno inmediato –Pedro del Castillo²⁹– se declararan patrimonio y se estableciera que el paisaje se debía mantener. En términos concretos, se limitó la altura de los edificios que se instalaron en el entorno inmediato de la plaza y se empezaron a regular las actividades de tipo comercial en toda la zona. Todo este conjunto de normativas –junto con la investigación– ha confluído en bastantes logros, uno de alto impacto ha sido por ejemplo la recuperación del predio mercedario por parte de los particulares. La Orden de la Merced³⁰ se ha articulado con las excavaciones de un sector baldío donde estaba el templo de esta orden del siglo XVII o XVIII, que colinda con el templo del siglo XIX –donde actualmente está la iglesia–. Creemos que toda esta acción ha tenido un impacto positivo más allá de la legislación, por la praxis misma.

CMNcasos De acuerdo a su experiencia a nivel nacional e internacional, ¿cuál es su visión de las leyes que protegen el patrimonio arqueológico en los países que ha trabajado, y cuál sería un buen ejemplo a seguir en materias legales que permita proteger adecuadamente este patrimonio?

Horacio Chiavazza En el caso de Mendoza y Argentina en general, el aparato legislativo es bastante pobre en relación a la protección del patrimonio, pero veo que se está trabajando. En el caso particular de Mendoza, la reglamentación de la Ley de Patrimonio fue clave, y me parece que el déficit pasa porque se controla más a los arqueólogos que a los agentes que afectan y producen actividades no arqueológicas sobre el patrimonio. Esto es: si yo voy a prospectar un área dependo de un permiso de la Dirección de Patrimonio, pero si allí se va a realizar un edificio con cimientos

29. La plaza Pedro del Castillo o antigua plaza de Armas de Mendoza fue el epicentro de la vida religiosa y social de la ciudad hasta el terremoto de 1861. Lleva su nombre en honor a Pedro Ruiz del Castillo (1521-1569), conquistador español y fundador de la ciudad de Mendoza en 1561.

30. La Orden Real y Militar de Nuestra Señora de la Merced y la Redención de los Cautivos es una orden religiosa católica fundada por San Pedro Nolasco en España el año 1218.

a quince metros de profundidad, la misma Dirección de Patrimonio de la provincia no exige ningún estudio de impacto o rescate.

Existe legislación muy valiosa en Europa; la británica ha sido fundamental e inspiradora, también la italiana –fundamentalmente en aquello destinado a garantizar la preservación y puesta en valor de sitios–, y en el caso particular de España, la aplicación moderna a problemas muy complejos del patrimonio urbano, creo que son referentes bastante interesantes a tomar en cuenta. De hecho, los problemas a los que se están enfrentando actualmente a partir de una legislación –por poner un caso, en Andalucía–, ya están demostrando una falta de practicidad a los fines del desarrollo económico frente al tema de preservación y patrimonio. Creo que esos son ejemplos interesantes por la avanzada que llevan y la resolución de temas que nosotros recién estamos empezando a considerar.

A nivel regional, mi experiencia estuvo en Bolivia, donde la legislación patrimonial es bastante deficitaria, lo que quizás depende del marco académico de la arqueología boliviana, que está realmente en una etapa de revisión, afortunadamente con mucha fuerza, pero que veo que ha estado muy sometida a vaivenes de la política cultural y, en consecuencia, la política patrimonial ha sido subsidiaria a esto.

En el caso de Uruguay he tenido también experiencias y he visto que es bastante saludable cómo se ha ido trabajando en los últimos diez años. Creo que en relación a un punto de partida más o menos similar con Argentina, hizo un crecimiento importante.

Tal como decía al comienzo, la política chilena respecto al patrimonio –fundamentalmente la arqueológica, que es la que conozco– me parece interesante por su eficacia. He visto que una gran cantidad de proyectos, independientemente o no del potencial arqueológico que pueda tener un área, siempre son precedidos por la evaluación de impactos. Entiendo que se ha generado también una gran cantidad de carreras de arqueología en los últimos años; ese es un buen indicador del valor que está teniendo el patrimonio en Chile, habida cuenta de que los jóvenes están viendo que la arqueología corresponde con sus intereses vocacionales pero también laborales, cosa que en países como el nuestro aún cuesta ver: si uno no se inserta dentro de la universidad o dentro de los ámbitos propios de la investigación científica, como Conicet³¹, es difícil ver un futuro laboral promisorio.

31. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), organismo dedicado a la promoción de las ciencias y las tecnologías en Argentina. Fue creado por Decreto Ley nº 1291, de 5 de febrero de 1958, y su primer Presidente fue Bernardo A. Houssay, Premio Nobel de Medicina en 1947.

CMNcasos En cuanto a los descubrimientos del periodo prehispánico registrados en la ciudad, ¿cuáles han sido los principales hallazgos y las características de los proyectos de investigación asociados? ¿Cómo ve usted la manera en que se han difundido estos descubrimientos, tanto en el ámbito público como en el académico?

Horacio Chiavazza Los hallazgos de las etapas prehispánicas han sido bastante notables. Concretamente, en el caso del Área Fundacional descubrimos que gran parte del sustrato por debajo de los niveles coloniales demuestra haber sido objeto de ocupaciones de las etnias huarpes. Ello nos ha permitido recuperar una gran cantidad de restos cerámicos, sobre todo un tipo de cerámicas conocidas como viluco³², el cual estamos estudiando en relación a las tecnologías de manufactura y como demostración empírica de cómo los incas³³, en su momento de dominación en este territorio antes de la llegada de los españoles, ejercieron un impacto bastante importante sobre los modos de hacer cerámica.

Como comentaba anteriormente, un hallazgo descubrimiento relevante se produjo en el caso de los cimientos de la Casa de Gobierno, en los cuales pudimos detectar rasgos de una pequeña aldea indígena dada por fondos de habitación circulares, pozos de basura, hornos –de cocción de alimentos probablemente– que eran huecos excavados en la tierra y que al quemarse generaron un enladrillado de la superficie sometida al calor, lo que planteamos hipotéticamente como posibles cisternas de almacenamiento de aguas y canales. Todo esto fue un hallazgo de alto impacto, dado que remontó la ocupación de este sector del territorio de Mendoza a unos mil quinientos años de antigüedad. Los únicos restos que teníamos de etapas prehispánicas tan antiguos como estos eran un par de hornos excavados a tres metros de profundidad aquí en el Área Fundacional, estudiados inicialmente por Roberto Bárcena: uno en asociación a la fuente que se encuentra en el centro de la plaza y un par que excavamos nosotros en el sustrato de las ruinas de la Iglesia de San Francisco. De todas maneras, ha sido muy interesante el hallazgo de contextos correspondientes a la etnia Huarpe, ya que que presentan una gran concentración de lo que creemos responde a un proceso de aglutinamiento aldeano y emergencia de relaciones más complejas a nivel social.

32. El viluco es un tipo de cerámica trabajada por los huarpes y cuyos restos arqueológicos se han encontrado en el centro oeste argentino. Diversas hipótesis apuntan al origen del viluco en relación con la dominación incaica de la región.

33. El Imperio incaico fue un Estado precolombino situado en América del Sur, que abarcó territorios de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina. Con capital en Cuzco, se extendió aproximadamente entre los siglos XV y XVI.



Fig. 9. Escuadilla Viluco. Fotografía de Cristina Prieto Olavarria.

CMNcasos En términos de la difusión de dichos hallazgos, ¿cómo han sido los procesos y cómo ha sido la recepción por parte del público?

Horacio Chiavazza La recepción del público ha sido muy satisfactoria. En muchos casos la gente se sorprende ante estos hallazgos, en primer lugar por las características de los mismos, pues si bien no responden a grandes estructuras arquitectónicas –no son tan grandilocuentes como pueden ser ciertas ruinas–, asombran por la profundidad a la que se hallan; nosotros hemos detectado estos poblados, de hace mil quinientos años, a cuatro o cinco metros de profundidad del suelo actual de la ciudad.

Los canales de promoción de este conocimiento son fundamentalmente los medios masivos de comunicación: televisión, prensa escrita y radio. Nuestra impresión es que la actuación de estos medios ha sido clave, dado que ha aumentado la cantidad de público que ha venido durante esos días al museo, aun cuando no se exponga inmediatamente lo que hemos hallado. La difusión genera conciencia en la población e interés por acceder al museo y ver en qué se puede actualizar. Estos hallazgos que estoy comentando recién tuvieron una primera presentación pública en el ámbito académico el año pasado en una jornada local de arqueología regional, y ahora la vamos a llevar a modo de panel al Congreso Nacional de Arqueología Chilena³⁴,

34. Se refiere al XIX Congreso Nacional de Arqueología Chilena, organizado por el Departamento de Antropología de la Universidad de Tarapacá y la Sociedad Chilena de Arqueología en Arica entre los días 8 y 15 de octubre de 2012.



Fig. 10. Hornillo encontrado en las excavaciones del subsuelo de la casa de gobierno. Aldea de 1500 años de antigüedad. Fotografía Horacio Chiavazza.

donde fue aceptada como ponencia. Lo que quiero decir es que mantenemos un balance entre la promoción social del conocimiento a través de la difusión por medios masivos, pero siempre sometiéndola al ámbito académico para que juzgue si lo que estamos haciendo está bien y dentro de los estándares exigidos por una “buena práctica” (esto elimina *sesgos demagógicos* a las prácticas de difusión).

CMNcasos Respecto del tratamiento que hacen del contenido los medios masivos, ¿que opinión le merece la manera en que se reduce la complejidad de lo que se va entregando para poder hacerlo accesible al gran público?

Horacio Chiavazza La verdad que ahí ya no me puedo meter mucho porque hay un tema comunicacional que no manejo –creo que los especialistas saben dónde cortar y dónde no–. Evidentemente, como especialista, veo que siempre se termina reduciendo a niveles que pueden dar lugar a errores interpretativos, o tomar y transformar –o “traducir”– palabras que tienen significados muy puntuales en nuestro discurso para el entendimiento de la población, lo que a veces genera conflictos en relación a lo que realmente se está descubriendo y lo que realmente se termina comunicando. No obstante eso, creo que ha sido muy satisfactorio lo que han hecho los medios; creo que lo que genera alto impacto en la promoción social

de nuestro conocimiento depende en su mayor parte de este tipo de promoción, es lo que acerca gente al museo, desde donde podemos trabajar ya con nuestras propias herramientas.

V. PUESTA EN VALOR E IDENTIDAD

CMNcasos La arqueología, en tanto disciplina que actúa develando el pasado físico y cultural de un sitio determinado, tiene un papel fundamental en relación a la generación de identidad ligada a los territorios estudiados. En este sentido, nos gustaría conversar acerca de los alcances asociados a este redescubrimiento del pasado, cómo incide en la valorización del presente y la relevancia de este conocimiento para el desarrollo futuro.

¿Cómo se podría abordar el tema de la diversidad cultural en el territorio donde hoy se emplaza la Mendoza? Desde el aporte que puede hacer la arqueología, ¿qué otros temas vinculados con la identidad y la historia de los habitantes de la ciudad destacaría usted?

Horacio Chiavazza Respecto a los temas que nos parecen importantes destacar, en primer lugar es que en Mendoza existía una población humana que vivía en un entorno árido –con un oasis irrigado– bajo pautas de integración social totalmente distintas a las que conocemos nosotros. Eso nos permite acercar a la población desde un punto de vista relativista del conocimiento cultural; esto es, no tenemos la posibilidad de acercar ese conocimiento sin juicios de valor, sino que siempre trabajamos desde la idea de lo diferente, de lo distinto y lo diverso, nunca de lo evolucionado o lo involucionado, lo mejor o lo peor. Incluso cuando hablamos de identidades trabajamos desde el concepto de verosímil, pero no de verdadero o falso. Son temas que no son menores porque la mayoría de las personas se acercan al conocimiento histórico tratando de descubrir lo que fue verdad y lo que no lo fue en la construcción que hacen los historiadores respecto de ese pasado. Lo que nosotros tratamos de ofrecer al visitante en ese caso, y ya en términos de formación, es que puede haber tantos pasados como miradas sobre ese pasado existan, y no solo eso: hay tantos pasados como actores existieron en ese pasado. Con esto quiero decir que la realidad de un oligarca mendocino viñatero del siglo XIX no va a ser la misma –aun cuando coexista en términos sincrónicos– que la del inmigrante recién llegado de Italia o la del obrero urbano que trabajaba en el matadero de la ciudad bajo condiciones higiénicas deplorables. Son realidades que corresponden

a un momento histórico pero que es necesario analizar con trayectorias distintas, paralelas, que se cruzan y constituyen un verdadero laberinto donde se van generando identidades. Estas nos parecen atendibles, como campo de estudio a partir de la etnogénesis³⁵, donde entendemos que en las interacciones se generan fenómenos nuevos totalmente inéditos, donde existe el aporte de identidades que confluyen pero que no terminan de definirse de modo claro como únicas y definitivas, aun cuando los discursos del poder lo intenten recortar y cristalizar. Esto demanda, por ejemplo, un ejercicio bastante importante de indagación y de reversión permanente sobre los conocimientos que vamos obteniendo. En general, el concepto que nos alienta a trabajar con la población en estos últimos años es fundamentalmente el de etnogénesis: nos parece el más adecuado frente a conceptos que tradicionalmente se usaron, como el de la aculturación³⁶ o transculturación³⁷, que no estaban desacreditados pero que creo han sido superados por este.

CMNcasos Pensando en casos específicos, la ciudad de Mendoza ha preservado y puesto en valor diversos vestigios de su pasado colonial que aportan al conocimiento histórico que los habitantes pueden formarse de su contexto: el Museo del Área Fundacional, la cámara subterránea de la fuente de 1810 –ubicada en la plaza Pedro del Castillo, donde se conservan los restos de una fuente de 1810 a la que llegaba agua mineral desde El Challao-, y las ruinas de la Iglesia de San Francisco, solo por nombrar algunos. ¿Qué faceta destaca de estas iniciativas? ¿Cuál cree usted que son los factores que llevaron a concretarlas? ¿Cómo las evalúa? ¿Qué aspectos cambiaría o incluiría?

Horacio Chiavazza Fue fundamental el trabajo pionero que decidieron encarar Roberto Bárcena y Daniel Schávelzon. Creo que hoy aún trasciende a partir de la puesta en valor de por lo menos tres hitos dentro de lo que es la ciudad colonial, como las ruinas, la fuente y los restos del cabildo y el matadero; son testimonios del verdadero impacto que ha tenido el pasado material de la ciudad. Esto nos ha permitido garantizar la conservación de otros lugares junto al arquitecto especialista en conservación: las ruinas del templo agustino³⁸, las del templo mercedario

35. La etnogénesis es el proceso mediante el cual un grupo de personas pasa a ser considerado como una comunidad étnicamente distinta.

36. La aculturación es la aceptación y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro.

37. La transculturación es la recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias (RAE).

38. Se refiere a la iglesia y convento construido por la Orden de los Agustinos a fines del siglo XVIII en el centro de Mendoza, ambos completamente destruidos luego del terremoto de 1861.

rio³⁹, rasgos de estructuras habitacionales en otros sitios baldíos, las ruinas del templo dominico⁴⁰. En fin, hay una gran cantidad de sitios que han podido ser conservados, pero aún no han sido puestos en valor, como en el caso de estos tres elementos que acabo de mencionar. Creo que en la medida en que logremos dar el paso de la puesta en valor de los otros puntos –de los otros hitos arqueológicos, vamos a poder ir contribuyendo a una lectura de la ciudad como sitio arqueológico y, en la medida en que pueda recorrerse, disfrutable a través de distintas instancias que nos acercan a un pasado muy diluido, luego de un terremoto que destruyó totalmente la ciudad colonial, y que hoy solo nos deja la posibilidad de conocerla a través de elementos o vestigios enterrados. Si bien en nuestro equipo disponemos de Pedro Canepuccia⁴¹, quien garantiza la conservación y nos asegura los estándares de trabajo en los procesos de recuperación, como se están llevando a cabo en este momento con la consolidación de las ruinas de San Francisco, es necesario que haya un compromiso más generalizado de arquitectos e ingenieros en relación a la posibilidad de ofrecer a propietarios de solares o de antiguos templos que están enterrados, una recuperación que permita ponerlos en valor y hacerlos coexistir con distintas actividades: sea una escuela, un edificio de departamentos o un negocio.

CMNcasos ¿Existen actualmente en Mendoza ejemplos de lo anterior?

Horacio Chiavazza Actualmente hay muy pocos ejemplos de eso. Podría decir que el único que tenemos es el que logramos a través de una interacción con la Iglesia de la Merced, que está localizada a unas seis cuadras del Museo del Área Fundacional hacia el sur, y en el cual, a medida que se fueron haciendo trabajos de recuperación patrimonial, en vista de rescatar estructuralmente el edificio de principios del siglo XX, permitió ir recobrar e ir dejando excavaciones visibles, entre otras cosas.

CMNcasos En relación a esto, ¿cuál cree usted que es la importancia, para los actuales habitantes de Mendoza, de sentirse parte de una ciudad que alberga bajo ella cientos de objetos enterrados que fueron usados en la vida cotidiana por sus antiguos habitantes, y que hoy pueden dar cuenta de miles de historias, algunas de las cuales están siendo contadas?

39. El templo mercedario es una iglesia construida por la Orden de la Merced durante el siglo XVIII en Mendoza, destruida luego del terremoto de 1861, reconstruida en 1866 y posteriormente en 1909.

40. El templo dominico es una iglesia construida por los frailes dominicos en Mendoza, severamente dañada luego del terremoto de 1861.

41. Arquitecto argentino, experto en conservación arquitectónica y restauración de bienes culturales.



Fig. 11. Postal de Mendoza. Ruinas de San Agustín. Autor desconocido.

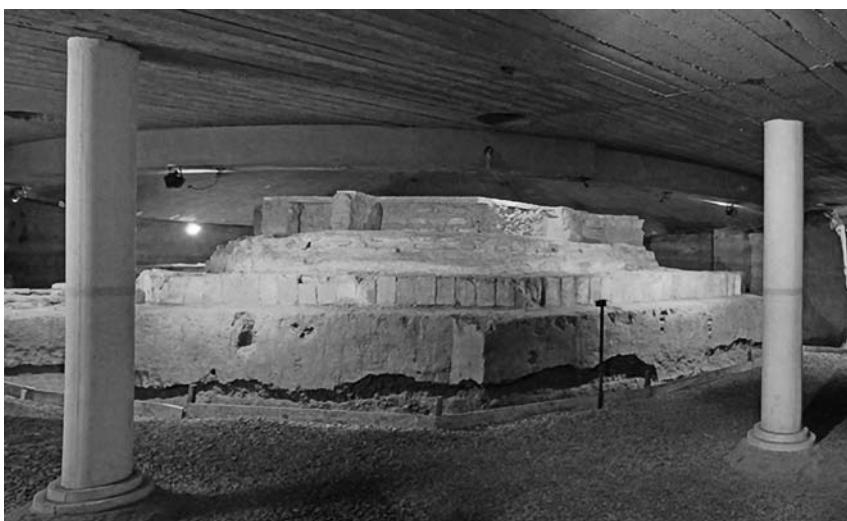


Fig. 12. Fuente de 1810. Cámara subterránea del Museo del Área Fundacional de Mendoza.

Horacio Chiavazza Gran parte de la población de Mendoza ha adquirido conciencia respecto de que no es que su ciudad haya desaparecido de la historia tras el terremoto de 1861. Lo que está aportando la arqueología es que existen historias antes de esas ruinas, y que para leer ese libro es necesario dar vueltas de páginas que no son otra cosa que estratos. En consecuencia, actualmente la arqueología está internalizada como una disciplina que permite recuperar estas identidades. Definitivamente esto debe contribuir a que la sociedad aprenda a convivir con realidades diferentes. Nuestro trabajo apunta a que el conocer el pasado –en las variadas dimensiones que presenta– contribuya a que hoy las personas puedan entender que la uniformidad no es necesariamente el carácter que debe tener una ciudad. Y que por otro lado, en vista de esa diversidad, se construya una ciudadanía responsable: trabajar sobre la base de una sociedad que acepte la coexistencia con lo distinto de forma armónica. De ese modo lograríamos que la arqueología se transforme en una disciplina con un contenido fuertemente educativo para la población.

VI. POLÍTICA

CMNcasos **Otro punto central en torno al desarrollo de investigaciones arqueológicas son las divergencias entre lo que podríamos llamar un discurso “oficial” y las realidades inferidas desde la práctica misma como fuente de información. En ese sentido, la arqueología toma un rol político que es central en la generación de relatos sustanciales al desarrollo de la sociedad como conjunto.**

Tomando como premisa que la arqueología histórica en Mendoza tiene sustento a partir de la ocupación hispana del territorio –y que la misma ha sido abordada como un proceso dialéctico entre el discurso oficial y la práctica–, ¿cómo se posiciona la arqueología en tanto devela estas realidades, que además son contextos pasados que tienen influencias concretas y correlatos en la realidad presente?

Horacio Chiavazza Una cuestión fundamental es que la arqueología no escapa a las nociones generales de lo que significa ser ciencia: tener en cuenta que no se es neutral. La arqueología produce un conocimiento que nunca va a ser neutral. Esa no-neutralidad puede tener distintos matices y alcances. De hecho, la neutralidad con la que asumieron muchos investigadores la práctica científica y arqueológica es en sí misma una toma de posición (consecuentemente, tampoco neutral). Admitimos que la práctica científica, y la arqueológica en particular, es de alguna manera política.

Observamos que existe un mayor énfasis a tener en cuenta, en la medida que no trabajamos dentro de un ámbito académico, donde si bien se asume que la práctica científica tiene un componente político, este puede diluirse en muchos casos a través del discurso académico –objetivista–, al menos si se acepta un positivismo clásico.

Al trabajar dentro de un ámbito urbano tenemos que interactuar con políticas de gestión, políticas partidarias, políticas electorales, políticas culturales; en realidad, toda nuestra política de actuación va a estar siempre orientada por una tensión constante con los intereses de esa política partidaria, electoralista, cultural, que de alguna manera depende del punto de vista ideológico. El punto de vista ideológico lo vamos a resolver a través de la asunción de un marco teórico. En términos académicos lo podemos asumir y catalogar, de hecho sería el materialismo histórico⁴², pero en términos prácticos lo que tratamos de hacer es rescatar la necesidad de una arqueología para la gente y con la gente como modo de canalizar, a partir de todos los intereses políticos –sean estos de izquierda, de derecha o de centro–, con los objetivos que tiene que tener una gestión política cultural. Desde el momento que nuestra acción científica no es neutral, realmente se hace bastante difícil la posibilidad de interactuar en términos frontales con nuestra inserción institucional. Lo que de todas maneras hacemos es la construcción de discursos dentro de lo que puede ser un cedulario de museo y también en lo que puede ser la construcción del guión y argumento, donde optamos por establecer una continuidad y por asumir ciertas etapas y seleccionar hitos que a nuestro criterio serían los que representan un cambio. Por ejemplo, en un análisis del proceso histórico que dio lugar al desarrollo de la ciudad, al partir de la base del sustrato indígena ya estamos tomando una posición, que es que la ciudad se instala como conflicto. ¿Qué conflicto? El de una etnia que no tenía como forma de vida la ciudad, pero que no obstante tuvo que vivir en una. Dentro de ese conflicto vemos a su vez el que supuso el incario, antes de la llegada de la ciudad. Luego de la llegada de la ciudad, vemos cómo la propia política colonial implicó a la ciudad en su proceso de desarrollo. Explicar la ciudad como un enclave colonial es muy interesante mientras las identidades actuales asuman lo que significó por ejemplo el proceso revolucionario de la independencia. En ese caso no nos interesa tanto marcar el hecho político como lo que sucedió a posteriori, que fue que en un contexto de autonomía política se enfrentó una catástrofe natural –el terremoto–. Ahí seleccionamos nuestro segundo punto

42. El materialismo histórico es una corriente historiográfica de origen marxista que alude a una concepción materialista de la historia. Si bien tiene sus orígenes en la teoría comunista marxista, numerosos intelectuales e historiadores no ligados al comunismo han tomado elementos desde de ahí para elaborar sistemas y enfoques materialistas para el estudio de la historia.

de inflexión: partimos de un hecho político, como fue la fundación de la ciudad en relación a las comunidades indígenas; hacia un hecho ambiental catastrófico, como fue la destrucción total de una ciudad recientemente emancipada e integrada en un contexto nacional –la Constitución se había firmado en 1853⁴³–, y cómo resuelve su permanencia y su trayectoria en un contexto de crisis que supuso la destrucción total de sus edificios. Ahí empieza la otra etapa, la de reconstrucción y consolidación a través de la labor de la llegada de la inmigración y el desarrollo de nuevas tecnologías aportadas por la modernidad.

En definitiva, tenemos temas que nos aportan a la construcción del proceso y que entendemos como relativamente estables, e hitos que siempre seleccionamos a partir del conflicto como momentos de inflexión y cambio. Yo creo que ahí hay una toma de posición política en nuestro análisis, dado que no vemos procesos lineales ni procesos evolutivos, sino que vemos la historia en la complejidad conflictiva que tiene y al hacerlo estamos trasladando el enfoque teórico desde el cual estudiamos –el materialismo histórico–, en términos científicos de la problemática bajo análisis.

CMNcasos Haciendo un énfasis particular en lo que recién mencionaba, ¿cómo a través del trabajo arqueológico es posible visibilizar a los grupos marginales de la sociedad dentro del contexto urbano naciente, no solo como mano de obra, sino como poblaciones que se reestructuraron a partir del nuevo orden colonial imperante desde el siglo XVI en Mendoza y sus alrededores? En términos más generales, ¿qué rol político cumple el trabajo que usted y su equipo desarrollan en el contexto urbano y cómo podría extrapolarse a otros centros urbanos-históricos de otros puntos del continente?

Horacio Chiavazza La pregunta acerca de cómo se pueden ver grupos sociales y particularmente los grupos marginados es el gran tema de nuestra investigación. Los arqueólogos lo hacemos a través de conjuntos de cultura material, esto es, contextos. Por ejemplo, si analizamos los huesos de la fauna consumida, estos nos hablan de qué comieron; las cerámicas y los metales nos informan de qué tecnologías se aplicaron para la resolución de su subsistencia diaria, qué solución tuvieron en sus sistemas de producción cotidiana. Los esqueletos nos dicen mucho de cómo vivió una persona, qué comió y cómo murió, estableciendo fundamentalmente el

43. La Constitución Argentina de 1853, promulgada por Justo José de Urquiza (1801-1870), militar y político argentino, en Santa Fe. Sometida a varias reformas posteriores, es sustancialmente la base del ordenamiento jurídico vigente en el país.

primer grupo de identidad que es adultos versus niños. Luego de eso, analizando mujeres versus hombres, tenemos ya un aporte fundamental para ver lo que podrían ser grupos subordinados dentro de una sociedad, y al compararlos en el tiempo ver cómo se dieron esos procesos de subordinación de ciertos sectores a otros, teniendo en cuenta siempre que estamos hablando de sociedades coloniales que históricamente están documentadas como machistas. A partir de ahí podemos ver cuánto operó sobre la vida de niños y mujeres el ejercicio de poder de parte de estos hombres; allí tenemos una fuente de datos fundamental para tiempos más tempranos. Para épocas más tardías tenemos la ventaja de que en el museo se han conservado los restos que sucedieron al cabildo, el punto central de la ciudad en términos del paisaje urbano: plaza, cabildo, centro y eje del poder político, fue un terremoto el que lo cambió para trasladar allí el matadero. Puesto en la clave documental, uno puede leer la novela *El matadero*⁴⁴, de Esteban Echeverría⁴⁵, de la primera mitad del siglo XIX, y entender lo que significaba el matadero en la concepción de los habitantes de esa época en Argentina. El matadero era un lugar sucio, el lugar de la incultura, de salvajismo y de barbarie, incluso para algunos pensadores liberales de fines de ese siglo. Nosotros, a través del análisis, en este caso no ya de los cuerpos sino de los continentes de estos cuerpos y concretamente de cómo se han construido los paisajes urbanos, analizando los contextos constructivos podemos también hacer un gran aporte al conocimiento de cuáles fueron estos procesos de diferenciación social. Al excavar el matadero vemos cuáles eran las condiciones de trabajo a las que se enfrentaron esas personas y comparándolas con las fotografías históricas podemos observar cómo eran las situaciones laborales de esas personas. El contexto del terremoto como hecho puntual, seleccionado como bisagra en nuestro discurso político del cambio, se relaciona –por decirlo de alguna manera– con lo que estamos excavando entre las ruinas. Cuando nosotros iniciamos excavación de un contexto, empezamos sacando un piso del siglo XX, debajo del cual aparecen los restos de los escombros del terremoto. Muchas veces esos escombros no aparecen amontonados irregularmente, sino que surgen reposicionados en habitaciones, en casi todos los terrenos que hemos encontrado, con los cuales los sectores marginados de la sociedad llevaron a cabo su vivienda. Mientras la ciudad se refundaba, los marginados se refugiaban entre los escombros, generándose la evidencia de las desigualdades económicas ante el infortunio de una catástrofe y una salida política con excluidos sociales.

44. *El matadero*, obra escrita en 1840 por Esteban Echeverría, escritor argentino, combina el lenguaje y las ideas del romanticismo con un contenido que refleja la sociedad y el ambiente político en Argentina.

45. Esteban Echeverría (1805-1851), escritor y poeta argentino perteneciente a la Generación del 37, introdujo el romanticismo en su país. Entre sus obras destacan *Dogma socialista*, *La cautiva* y *El matadero*.

Después del terremoto la ciudad se reinstala en donde ahora está la plaza Independencia⁴⁶, el principal centro urbano y eje del poder político y económico de la provincia. Las características habitacionales las podemos descubrir arqueológicamente y de ese modo otorgar un sentido al carácter del sector de la Cuarta Sección⁴⁷, como un ambiente que dentro de la ciudad –esto es, el centro– está en el margen. Es interesantísimo ver los planos de 1884, donde aparece todo esto definido como el barrio de las ruinas, indicando, a partir del concepto de barrio, que acá existía, y cruzar esos datos con las características de las habitaciones donde vivía esa gente. A partir de allí accedemos justamente a las particularidades de la vida de estas personas y nos permite comparar cuáles eran las características de la vida de la sociedad colonial con las de la vida en una República naciente, en una provincia que era bastante pujante en este contexto –cuarta o quinta provincia a nivel nacional– y ver cuál era realmente la condición de vida, más allá de lo que nos dicen las estadísticas y los censos de lo que era Mendoza hacia fines del siglo XIX.

CMNcasos **Otro sesgo que se puede producir y que está en cierto sentido embebido en este museo, es una lectura –política también– entre las nociones de regional y central. Un ejemplo de esto podrían ser las investigaciones lideradas por Roberto Bárcena y Daniel Schávelzon, este último proveniente de Buenos Aires. ¿Cómo tienden ustedes a resistir o dejarse llevar por esa tendencia a tratar el pasado colonial mendocino como parte de una microhistoria más que de una historia nacional? Pues esto produce también ciertas tensiones políticas en la manera de abordar los temas.**

Horacio Chiavazza En el caso de Mendoza no veo que la producción historiográfica esté muy atada a lo que pueden ser visiones centralistas. En general, la producción historiográfica documental del pasado colonial de Mendoza ha sido bastante autónoma y particularista si se quiere, hasta tal punto que puede ser definida dentro de un enfoque teórico historicista. Quizás el gran problema ha sido tratar de entender, desde el análisis de estos particularismos, cómo se ha integrado Mendoza en estos procesos regionales y macrorregionales, incluso más allá del Virreinato del Río de la Plata y su pertenencia a la Capitanía General de Chile, como era en ese momento bajo el Virreinato del Perú. Creo que el gran desafío ha sido tratar de enten-

46. La plaza Independencia es un enorme espacio verde con un área que corresponde a cuatro manzanas, proyectado como centro de la nueva ciudad de Mendoza luego del terremoto de 1861.

47. La ciudad de Mendoza se organiza en torno a doce secciones o sectores, dentro de las cuales la Cuarta Sección corresponde al Área Fundacional.

der Mendoza dentro de esos marcos o de las políticas continentales de España. Por ejemplo, cuando nosotros analizamos la temprana inclusión de cierta fauna, como vacas o cabras, entre las sociedades locales, vemos que se hizo desde Chile antes de la fundación de la propia ciudad. Cuando analizamos las mayólicas⁴⁸ vemos que son traídas de Panamá, de México o de España; tratamos de entender esos restos como elementos que demuestran la participación de esta ciudad en circuitos regionales de gran escala. En general, creo que estamos más influenciados por tratar de insertar a Mendoza dentro de lo que era un problema global –la Conquista y la Colonia, el concepto de colonia como problema global– más que en lo particular, aunque lo hacemos desde ahí.

En el museo se plantea principalmente una visión local porque desde hace cuatro años lo que estamos haciendo es tratar de que él refleje la historia de la ciudad. A partir de esa historia y lo que significó esta en la construcción del territorio, museos locales podrán enriquecer la visión con las particularidades que tuvieron dentro de su demarcación.

CMNcasos Y al mismo tiempo, de manera retroactiva, y considerando que Argentina es una República federal con ciertos sesgos de centralismo, ¿cómo esa lógica local opera desde un punto de vista que podríamos llamar “reivindicador” de posibles regionalismos? ¿cuál es su diagnóstico respecto a este tema?

Horacio Chiavazza Efectivamente hay una práctica en la construcción de la narración. Al leer el museo puede ser explícito que existe un regionalismo, Cuyano en este caso, que se asume y que trasciende. Cuando nosotros hacemos la narración de la construcción del regionalismo, lo hacemos a partir de la identificación que hicieron los españoles de Cuyo⁴⁹, a partir de lo que los mismos originarios decían. Es decir, que el área definida culturalmente como Cuyo es algo que trasciende a la llegada de los españoles y la fundación de Mendoza, y la trasciende a tal punto que Cuyo se define como región no solo por la tradición Huarpe, sino por la adscripción que los españoles van a hacer para seguir estableciendo el dominio colonial sobre lo que es Cuyo. Cuando establecemos esa narración, lo que hacemos es tratar de abstraerla de la pertenencia al Virreinato del Río de la Plata, porque en realidad, así como fue

48. La mayólica es un tipo de decoración cerámica sobre loza con un esmalte metálico.

49. Cuyo es una región geográfica e histórica en el centro oeste argentino, conformada por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

antes de los huarpes, fue luego de los españoles –bajo dependencia de la Capitanía General de Chile, cuando esta estaba subordinada al Virreinato del Perú–, y luego fue trasladada al Virreinato de la Plata, bajo dominio hispánico, para finalmente constituirse en una nación. ¿Cuál es nuestro interés en este caso? Que se conozca esta trayectoria histórica, porque en el análisis es interesante que la población vea que hay realidades políticas que no son definitivas ni infinitas, sino la cristalización de un periodo y que desde tal cristalización emergen las necesidades de cambiar.

Evidentemente el discurso macro de hoy, el cual incluye este tipo de concepciones, contribuye a la construcción de una identidad nacional en la medida que esta asuma un discurso de tales o cuales características. En realidad, verdad, lo que tratamos de hacer es manifestar la realidad de construcción de un territorio en función de la diversidad de pertenencias culturales que ha tenido a través del tiempo.

VII. COORDINACIÓN

CMNcasos **Enfrentar el tema de la conservación patrimonial inevitablemente introduce problemáticas relacionadas con la necesidad de gestión y coordinación interdisciplinaria, ya sea entre distintos organismos de Estado como entre diversos ámbitos del conocimiento o de la administración del territorio. Nos gustaría discutir la manera en que este necesario diálogo se ha llevado a cabo en el marco de las iniciativas de investigación y puesta en valor del patrimonio que hemos analizado durante esta entrevista; por ejemplo, entre arqueología, arquitectura e historia.**

Horacio Chiavazza El trabajo arqueológico es intrínsecamente interdisciplinario. El requerimiento de un laboratorio químico para realizar la datación de material orgánico es un ejemplo clarísimo. Tal como decía anteriormente, en nuestro caso la interacción con la arquitectura ha sido clave, y específicamente con la historia de la arquitectura. Estas investigaciones se realizaron a través de la recuperación exhaustiva de todos los planos que existen de la ciudad y se compilaron en libros, artículos, etcétera, con lo cual hemos tenido un insumo generado por los historiadores de la arquitectura, como Ricardo Ponte⁵⁰, que ha sido clave para, por ejemplo, generar mapas de potencial arqueológico que se relacionan a su vez directamente con las posibilidades de conservación patrimonial. Esas posibilidades son las que van a in-

50. Ricardo Ponte (1951), arquitecto de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Universidad de Mendoza y Doctor en Sociología por la École des autes études en sciences sociales (París).

teractuar en última instancia con la puesta en valor, con la recuperación de espacios para visitas, etcétera. Creo que ahí hay un campo importantísimo que desarrollar.

Actualmente estamos tratando de articularnos con estudios geológicos para trabajar sobre las características de la formación estratigráfica natural del terreno en este fondo de valle, las que son muy particulares. Se han generado interfaces estratigráficas que por saturación de agua a partir de la permeabilidad de los suelos han generado capas que han sido sumamente perjudiciales, por ejemplo, para la situación sísmica de la provincia; eso lo hemos podido estudiar históricamente a partir de la interacción con geólogos, quienes observan rasgos estratigráficos que son más susceptible de daños por sacudimientos sísmicos severos para la estructura urbana sobre la que está asentada en caso de movimientos sísmicos.

En definitiva, lo que nosotros requerimos es una interdisciplinariedad que garantice aproximarse a la problemática en la dimensión de la riqueza multidimensional. Cuando analizamos trabajos históricos o historiográficos vemos que la documentación se ha centrado fundamentalmente en el análisis de procesos políticos, sociales o económicos en una escala que excede la posibilidad de aplicarlo a la riqueza de lo cotidiano o lo doméstico –la escala en la cual trabaja un arqueólogo-. Nuestro interés actual es empezar también a articularnos con historiadores que se interesen por ver esos espacios.

CMNcasos es una publicación del Consejo de Monumentos Nacionales, organismo técnico del Estado de Chile que vela por la protección y tuición de los bienes patrimoniales declarados por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales. Las declaraciones publicadas por CMNcasos son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no necesariamente representan la posición del Consejo de Monumentos Nacionales.

Editor general Emilio De la Cerda, Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

Coordinación general Área de Educación y Difusión del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

Comité editor Virginia Vidal, Consejera CMN, representante de la Sociedad de Escritores de Chile; Roberto Farriol, Consejero CMN, Director del Museo Nacional de Bellas Artes; Magdalena Novoa, Ivette Quezada, Karina Sánchez, Claudia Prado y Francisco Silva, profesionales de la Secretaría Ejecutiva del CMN

CMNcasos es producida, editada y diseñada por o300TV

Edición Felipe De Ferrari

Entrevista Claudia Prado y Diego Grass

Transcripción Marcelo Cox

Corrección de estilo Antonio Leiva

Diseño y diagramación Studio Ficciones

Agradecimientos

Horacio Chiavazza

Revista CMNcasos

© Consejo de Monumentos Nacionales

Nº 3, agosto de 2013

ISSN 0719-2649

Papel Bond 104 gramos

Publicado por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

Dirección: Av. Vicuña Mackenna Nº 84, Providencia / Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 2726 14 00

Para más información de CMNcasos visite www.monumentos.cl

Agosto 2013
Consejo de Monumentos Nacionales de Chile